



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-181

Los servicios que brinda el
Centro de Atención Psicopedagógica
a Educación Preescolar (C.A.P.E.P.)

NORMA ANGELICA MORA RAMIREZ
ANGELICA PASOS SANDOVAL
MARIA HERMELINDA TORRES FLORES

Tepic, Nayarit; Mayo de 1998



Secretaría de Educación Pública
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-181

**"Los servicios que brinda el Centro de Atención Psicopedagógica
a Educación Preescolar (C.A.P.E.P)**

Norma Angélica Mora Ramírez
Angélica Pasos Sandoval
María Hermelinda Torres Flores



**TESIS, MODALIDAD INVESTIGACION DOCUMENTAL, PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
Licenciado en Educación Preescolar**

TEPIC, NAYARIT, MAYO DE 1998.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 181

TEPIC, NAYARIT.

SEP

UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Tepic, Nayarit; a 23 de mayo de 1998.

C. PROFRA. NORMA ANGELICA MORA RAMIREZ
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE ATENCION PSICOPEDAGOGICA A EDUCACION PREESCOLAR " (C.A.P.E.P.), Opción: Investigación documental.

A propuesta del Asesor C. Profr. JULIO CESAR ROMERO RAMOS, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



SEP

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD U P N 181
TEPIC NAYARIT

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN-181

M.en C. ARTURO RAMOS

As- VI - 01 MORA

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Tepec, Nayarit; a 23 de mayo de 1998.

C. PROFRA. ANGELICA PASOS SANDOVAL
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE ATENCION PSICOPEDAGOGICA A EDUCACION PREESCOLAR " (C.A.P.E.P.), Opción: Investigación documental.

A propuesta del Asesor C. Profr. JULIO CESAR ROMERO RAMOS, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



SEP
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD U P N 181
TEPIC NAYARIT

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN-181

M.en C. ARTURO RAMOS

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 181

TEPIC, NAYARIT.

UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

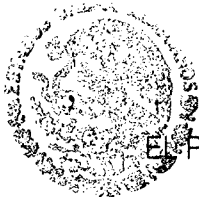
Tepic, Nayarit; a 23 de mayo de 1998.

C. PROFRA. MARIA HERMELINDA TORRES FLORES
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE ATENCION PSICOPEDAGOGICA A EDUCACION PREESCOLAR " (C.A.P.E.P.), Opción: Investigación documental.

A propuesta del Asesor C. Profr. JULIO CESAR ROMERO RAMOS, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



SEP
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD U P N 181
TEPIC NAYARIT

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN-181

M.en C. ARTURO RAMOS

A DIOS

Por habernos dado la fortaleza de enfrentarnos a los retos para alcanzar ser alguien en la vida.

A MI FAMILIA

Agradezco el apoyo moral y las palabras de aliento que nos brindaron en los momentos más difíciles, y que con ellas pudimos lograr la culminación de nuestra meta.

A LOS MAESTROS

Agradecemos por compartir sus conocimientos y el apoyo que nos brindaron.

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION.....	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Planteamiento del Problema	3
1.3 Justificación	4
1.4 Objetivos.....	5
CAPITULO II	
PROSPECTIVAS DE LA EDUCACION PREESCOLAR C.A.P.E.P.	6
2.1 Antecedentes	6
2.2 Qué es un C.A.P.E.P.?.....	7
2.3 Marco Legal.....	7
2.4 Caracterización del niño que asiste a C.A.P.E.P.....	10
2.5 Organigrama	11
2.6 Factores que favorecen el aprendizaje del niño (biológico, psicológico, socio-cultural y pedagógico).....	12
2.7 Areas.....	16
2.7.1 Estimulación Múltiple.....	16
2.7.2 Lenguaje.....	19

2.7.3 Psicología	21
2.7.4 Psicomotricidad.....	23
2.7.5 Médica	25
2.7.6 Trabajo Social	27
2.7.7 Ortopedia Dentofacial	18
2.7.8 Detección y Prevención	29
2.7.9 Grupo Interdisciplinario	30

CAPITULO III

LOS VINCULOS QUE EXISTEN ENTRE C.A.P.E.P. Y JARDINES DE NIÑOS

REGULAR	32
----------------------	-----------

CAPITULO IV

APORTES TEORICOS SOBRE EL DESARROLLO DEL NIÑO EN LA ETAPA

PREESCOLAR.....	35
4.1 Jean Piaget.....	36
4.2 Sigmund Freud	37
4.3 Comparación entre Piaget y Freud	38
4.4 Teorías que apoyan la práctica educativa en C.A.P.E.P.....	39

CAPITULO V

EL PROCESO DE LA INVESTIGACION **41** |

5.1 Elección del Tema	41
5.2 Elaboración de un Plan de Trabajo	42

5.2.1 <i>La definición del problema</i>	43
5.2.2 <i>Agenda de trabajo</i>	44
5.2.3 <i>Esquema de trabajo</i>	44
5.3 <i>Recopilación de material</i>	44
5.3.1 <i>Organización del material</i>	45
5.4 <i>Redacción final</i>	46
CONCLUSIONES	47
SUGERENCIAS	48
BIBLIOGRAFIA.....	49
ANEXOS.....	51
GLOSARIO.....	58

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación fue realizado con la intención de conocer los servicios que proporciona el Centro de Atención Psicopedagógico al Preescolar; esto parte del contacto que tienen los investigadores con jardines de niños regulares al darse cuenta que existe una laguna muy grande de comunicación entre Jardines de Niños (semi-urbanos y rurales) y el Centro de Atención Psicopedagógica en Preescolar, así mismo poder dar a conocer a padres de familia el apoyo que brinda el centro al nivel de preescolar y descartar el mal concepto que de éste se tiene.

Este trabajo se realizó en la modalidad de investigación documental con el propósito de recopilar de manera completa y fidedigna la información que en él se brinda.

Se expondrán primeramente los motivos por los cuales se eligió el problema a investigar estableciendo objetivos a lograr justificando el desarrollo del trabajo. Además se contempla el marco legal que sustenta a C.A.P.E.P., así como la operatividad actual, el objetivo de cada una de ellas y los parámetros de aceptación al centro se señala el vínculo de comunicación que existe entre C.A.P.E.P. y Jardín de Niños Regular.

Abordando también a dos autores que nos dan a conocer elementos para comprender la forma como el niño se va desarrollando en lo cognitivo, físico y emocional.

Dentro de la metodología se derivan los pasos, medios y estrategias utilizadas para recabar informaciones y experiencias que dieran cuerpo al trabajo de investigación.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se llegaron y algunas sugerencias que se consideraron pertinentes.

CAPITULO I

IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

1.1 Antecedentes

En el quehacer cotidiano el docente frecuentemente se enfrenta en situaciones problemáticas que le entorpecen su labor y a la vez no logra el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje; es muy dado que los educadores detecten diferentes problemas o alteraciones en el desarrollo del niño, se cree que con su asistencia al jardín se le está ayudando sin reparar en que muchas de las veces se atrasen más, porque puede ser que el niño necesite atención psicopedagógica; o puede ser también que los mismos padres de familia sean los que se oponen a llevar a sus hijos al centro Psicopedagógico que apoya a preescolar que viene siendo Centro de Atención Psicopedagógica en apoyo a los niños preescolares que asisten a jardines de niños oficiales y que presentan signos de inmadurez o alteraciones leves en su desarrollo, esto es porque se desconocen los servicios que brinda el centro y más lo desconocen en el medio semi-urbano y rural.

Esto motivó a investigar el servicio que presta este centro, con el afán de conocer los servicios del centro como apoyo a jardines de niños regular para que las educadoras puedan conocer y detectar los factores que intervienen para favorecer o entorpecer el aprendizaje en el niño, así como tener una idea clara del servicio para darle información u orientación a los padres de familia.

1.2 Planteamiento del problema

Dentro del ámbito educativo existe una preocupación por equilibrar la atención a los niños preescolares con alteraciones en su desarrollo; es por ello que se creó el Centro de Atención Psicopedagógica en Educación Preescolar. Viene funcionando desde el año de 1965 proporcionando apoyo a los preescolares y a pesar de esto es poco conocida por los docentes y padres de familia, más que nada en el medio semiurbano y rural.

Es muy notoria la falta de información que se le brinda al docente de preescolar, acerca de los servicios o recursos con que cuenta para apoyar la práctica educativa en forma especializada como lo brinda C.A.P.E.P. esto se ve reflejado en la no aceptación del servicio por algunas educadoras y padres de familia, ya que carecen de elementos suficientes para conocer el tipo de problemáticas que se atienden y de las características que presenta un niño para recibir una atención especializada, esto surge por la relación de las autoras de esta investigación con compañeras educadoras y padres de familia en base a comentarios de manera informal acerca de que se conoce el nombre más no el servicio.

Tanto antes como en la actualidad se ve la falta de comunicación que existe en el departamento de preescolar y de C.A.P.E.P.

Por lo anterior se realizó el presente trabajo de investigación para conocer los servicios que brinda C.A.P.E.P. a los niños de preescolar con leves alteraciones en el aprendizaje.

1.3 Justificación

El interés por desarrollar este trabajo de investigación surge de la necesidad detectada a través de conversaciones que se han tenido con autoridades educativas, educadores y padres de familia, con base a la falta de información que tienen. Esto posiblemente se deba a que las autoridades no tenían contacto directo con el personal de C.A.P.E.P., o éstos no tenían presencia, ya que anteriormente las normatividades y las cuestiones de operatividad venían directamente de México. Actualmente con la descentralización educativa se percibe un acercamiento con las autoridades estatales y las de la oficina de operaciones de C.A.P.E.P., esto permite que paulatinamente el concepto que se tenía del centro cambie.

La poca difusión que se le ha dado al Centro de Atención Psicopedagógica tenía como resultado que por parte de las autoridades educativas, juzgaran de manera negativa el funcionamiento que se brinda a los niños con requerimiento especial, desconociendo completamente como se distribuyen los niños, cuantos pueden atender cada especialista con base a sus características y necesidades.

A nivel sociedad surgen otras opiniones respecto al Centro, como ejemplo se mencionan algunas la llaman escuela de locos, idiotas, etc. Etiquetan de manera arbitraria y desfavorable al niño, todo esto por no tener un conocimiento real del servicio.

Por parte de los maestros de Jardines de Niños, ven la institución como la escuela que les quita niños sin tomar en cuenta al niño, sino obedeciendo a demandas burocráticas como son las estadísticas. Se observa además cierta competitividad con la maestra de Educación preescolar, con respecto al especialista que labora en el C.A.P.E.P. por considerar solamente la justificación en la cantidad de alumnos que tienen que presentar, sin tomar en cuenta la labor específica que hay que realizar con los niños en el centro de Educación Especial, para que éstos logren los objetivos que se pretenden alcanzar en preescolar.

En los jardines de niños regulares las educadoras no tienen la suficiente información sobre el servicio que presta C.A.P.E.P., esto sirvió para que dos de las investigadoras se interesaran en la realización del trabajo para conocer mejor lo que brinda el centro y poder hacer llegar la información a los compañeros de trabajo, al igual que a los padres de familia cuando algún niño requiera de este tipo de atención.

Este tipo de comentarios apoyó la inquietud para desarrollar el trabajo de investigación, con el propósito de elaborar un documento accesible que logre dar a conocer a la maestra de preescolar y padres de familia, el servicio de apoyo que brinda C.A.P.E.P. mencionando que para su logro es necesario que las autoridades educativas tengan un conocimiento real del servicio y se preocupe por darle mayor difusión y proyección hacia la sociedad.

1.4 Objetivos

Con la investigación del presente trabajo pretendemos lograr los siguientes objetivos:

- Investigar los servicios que realiza C.A.P.E.P.
- Conocer las funciones que lleva a cabo cada área de trabajo.
- Tener elementos que nos permitan sensibilizar a las compañeras educadoras sobre el servicio que brinda C.A.P.E.P. y éstos a su vez a los padres de familia.

CAPITULO II

"PROSPECTIVA DE LA EDUCACION PREESCOLAR, C.A.P.E.P."

2.1 Antecedentes

Ante la preocupación existente por brindar atención a los niños con leves alteraciones en su desarrollo en el año de 1965 la Dirección General de Educación Preescolar crea el laboratorio de Psicotecnia y Educación Preescolar con el fin de contar con un servicio que apoya a los niños con leves alteraciones en su desarrollo, problemas de lenguaje, conducta y adaptación al grupo pretendiendo fortalecer el desarrollo integral del educando favoreciendo con ello la completa integración social.

"En 1983 se contaba con 51 C.A.P.E.P. a nivel nacional y a partir del año siguiente se amplió la cobertura de este servicio existiendo actualmente 190 centros a nivel nacional ubicados en las 32 entidades federativas.

La coordinación con el sector salud se ha fortalecido por el apoyo recibido de parte de estas instituciones, para realizar tanto estudios específicos, (neurológicos, electroencefálicos, valoraciones oftalmológicas, auditivas, ortopédicas y estudios de gabinete), como atenciones en el ámbito de la Salud Mental. "(1)

(1) Folleto informativo de los centros de atención. S.E.P. 1992 pag. 7

2.2 Qué es un C.A.P.E.P.

Creado el laboratorio de psicotecnia y dada la importancia por atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones y con el propósito de favorecer el desarrollo físico cognoscitivo, afectivo y social, surge C.A.P.E.P.

"Es un Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar, en el cual se atiende a los pequeños que presentan signos de inmadurez o alteraciones leves en el desarrollo y que asisten a Jardines de Niños Oficiales.

La labor que desempeñan estos centros tiene como objetivo principal atender la problemática que manifiesta el niño y lograr su integración al medio familiar, social y escolar. "(2)

En el centro se le brinda a los niños con leves alteraciones en el desarrollo cognitivo, psicomotor, afectivo y social; esto viéndose reflejado en su adaptación y rendimiento dentro de su grupo de Jardín de Niños regular. Su principal objetivo es indagar el por qué de estas actitudes del niño para iniciar su tratamiento y así canalizarlo al área ó áreas que requiera. Además promueve la comunicación estrecha con los padres de familia en la modalidad de orientaciones mensuales individuales y grupales.

2.3 Marco Legal

El Gobierno Mexicano, apoyado en la Constitución Política y con el objetivo de lograr el desarrollo de la sociedad que dirige, propone en el Plan Nacional de Desarrollo, como uno de los aspectos prioritarios para la formación integral del ciudadano, el que se refiere a la educación.

(2) Ibid Idem pág. 9

Sustentando lo anterior se cuenta con la Ley General de Educación la cual contiene, los principios establecidos en el Art. 3ro. Constitucional el cual enuncia como sigue:

"Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado-federación; Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias. La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la Patria y la conciencia de la Solidaridad Internacional en la Independencia y la Justicia." (3)

La Ley General de Educación se promulgó el 12 de Julio publicándose en el diario oficial el 13 de Julio de 1993, la cual se estructura de 8 capítulos. En el capítulo IV del Proceso Educativo se divide en tres secciones, en la primera sección se encuentra ubicado el artículo 41 en la que se enuncia como sigue:

"La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definidas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes.

Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva. Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación" (4)

(3) Artículo 3º Ley General de Educación pág. 27

(4) Ibid. Idém pág. 69-70

Por lo anterior se creó C.A.P.E.P. para atender a los individuos con leves alteraciones del desarrollo mediante la atención especializada y adecuada a sus condiciones, incluyendo orientaciones a padres y maestros, este servicio surge de las necesidades presentadas en preescolar como apoyo al nivel.

Cabe aclarar que C.A.P.E.P. ha ido evolucionando conforme lo indica el marco jurídico, en adelante se menciona la forma que C.A.P.E.P. ha estado operando; pero a partir de las nuevas disposiciones legales C.A.P.E.P. a nivel nacional ha sido absorbido por educación especial.

En el Estado de Nayarit y en otros estados como lo son Yucatán, Veracruz, Hidalgo, Querétaro y otros aún pertenecen a preescolar y fungen como centros, esto ha ocasionado la forma de renovarse por medio de equipos de investigación formado por los mismos especialistas, ya que se trata de rescatar el origen por el cual fue creado así como por el nivel de que surge, que es preescolar.

En el estado de Nayarit el equipo de investigación está proponiendo una nueva modalidad de atención que se le denomina grupo itinerante que a partir del 98 comienza a pilotarse en el municipio de Compostela; a partir de las encuestas que se realizaron con los especialistas de cómo se viene trabajando, se encontró que existen deficiencias tanto en las normatividades como en la práctica educativa y no se había dado una revisión crítica para poder cambiar la forma como vienen operando. Con la finalidad de que surjan propuestas de los especialistas dependiendo de la necesidad y la demanda que se tiene. Se trata de no caer en lo que pasó en otros estados que no tuvieron elementos suficientes que justificaran continuar como se estaba operando, sin tener o estar preparados para elaborar propuestas que pudieran modificar el servicio en base a las nuevas disposiciones que nos marca el programa educativo 1995-2000 "Escuela para Todos".

2.4 Caracterización del niño que asiste a C.A.P.E.P.

Para que la educadora de jardines de niños regular canalice a los educandos a C.A.P.E.P. se requiere del llenado de la guía de observación del preescolar donde la educadora describe los datos del niño que presenta algún problema señalando el área en el cual presenta alguna alteración.

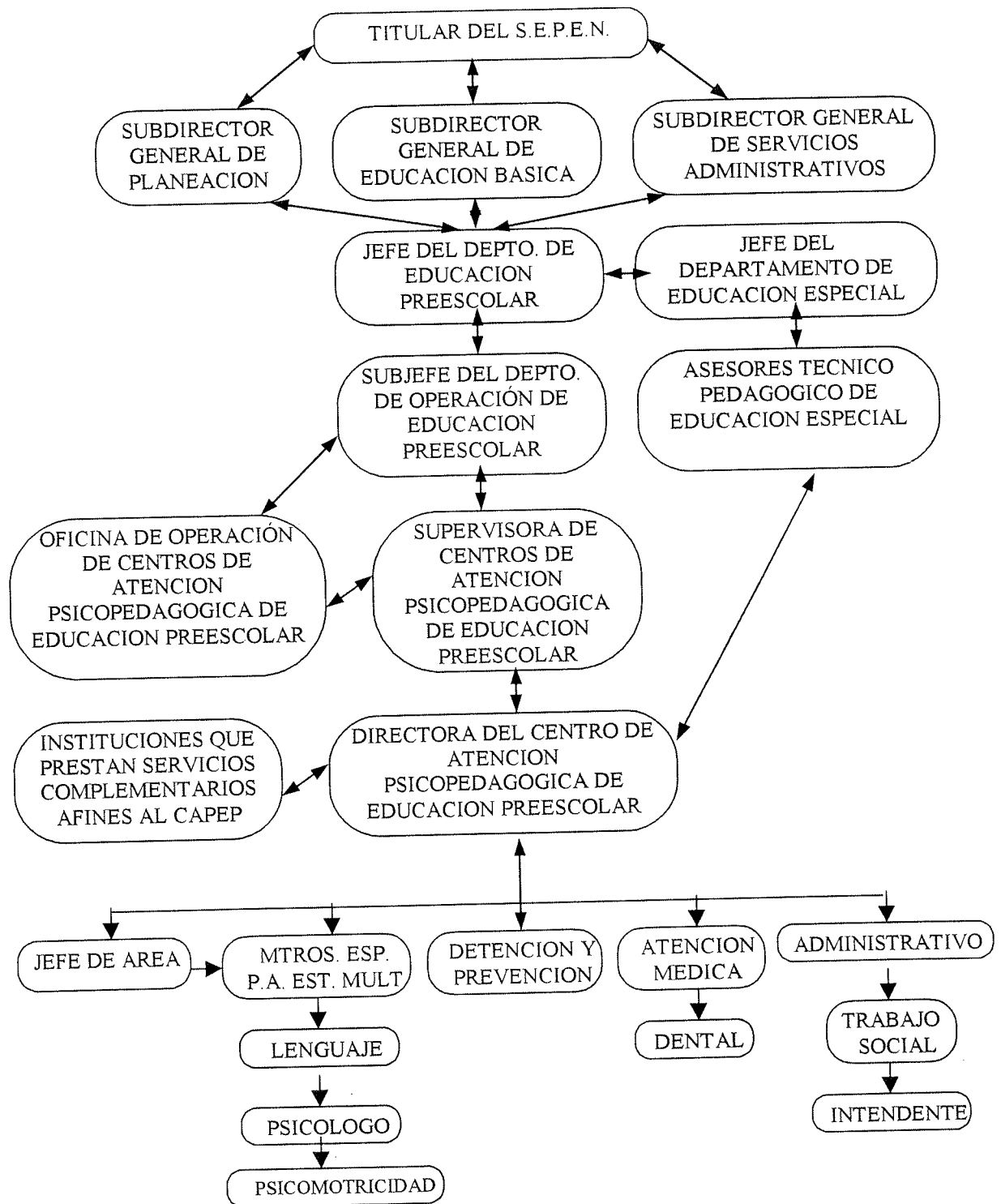
Una vez canalizado el niño a C.A.P.E.P. se le aplica un diagnóstico que les permita detectar si realmente necesita del apoyo psicopedagógico.

Para que el niño sea aceptado al centro debe de presentar algunas de las siguientes alteraciones:

- a) "Problemas en su lenguaje, que se observan cuando pronuncia mal algunas letras, palabras o su vocabulario es reducido.
- b) Alteraciones en su conducta, mismas que se observan cuando el niño es tímido, inseguro, poco sociable, exageradamente inquieto, agresivo o berrinchudo.
- c) Fallas en su atención, estas se pueden apreciar cuando el niño se distrae fácilmente, con cualquier estímulo ajeno a la actividad que realiza, olvida hechos recientes, pierde frecuentes objetos y no comprende bien las órdenes que se le dan.
- d) Torpeza en sus movimientos, esto se hace evidente cuando el niño se tropieza al comunicar o correr, se le caen con frecuencia al manipularlos, colorea y recorta sin respetar contornos."⁽⁵⁾

(5) S.E.P Folleto informativo de los centros de atención 1992 pág.

2.5 Centro de Atención Psicopedagógica de la Educación Preescolar Diagrama de Flujo de la Comunicación.



En el diagrama de flujo de comunicación se puede observar la relación que debe existir entre la oficina de operación de los Centros de Atención Psicopedagógica y el departamento de Operación de Preescolar, para que estos a la vez comuniquen a donde corresponda, pero que desafortunadamente los vínculos de comunicación no se realizan como debieran, lo que ha provocado el desconocimiento del servicio de C.A.P.E.P. para la gran mayoría de educadoras.

2.6 Factores que favorecen el aprendizaje del niño (biológico, psicológico, socio-cultural y pedagógico)

Es de gran importancia conocer todos aquellos factores que de una u otra manera ayuda a que el niño logre un desarrollo integral favorable.

Factor biológico.- La herencia constituye uno de los factores biológicos en el aprendizaje, transmitida genéticamente por los padres al niño; las condiciones en que se realiza la fecundación determina el aporte genético. Después de la fecundación se origina el desarrollo del sistema nervioso, abarcando hasta los tres primeros meses, éste empieza a constituirse y es susceptible de factores que pueden favorecer o alterar su formación.

Otro de los factores que influyen en el proceso del aprendizaje es la mielinización del sistema nervioso. Una mielinización adecuada ayuda al niño a preparar sus potencialidades y favorecer su proceso de razonamiento.

Para asimilar y estructurar la información proporcionada por el medio ambiente, el sujeto necesita de algunas condiciones fisiológicas que se denominan factores de maduración.

La interacción del niño con el medio ambiente le ayuda para asimilar nuevos estímulos y ampliar su campo cognitivo.

Factor psicológico.- El buen estado emocional de la madre y la actitud de adaptación de parte de los padres es decisiva para que el futuro niño tenga confianza en sí mismo y en los demás.

La influencia del hogar puede acelerar o detener la evolución infantil en todas las áreas que abarca.

Un niño bien estimulado aprenderá a hablar, a caminar, a leer y escribir, su desarrollo cognitivo y psicomotor serán más firmes.

Un clima familiar acogedor, afectuoso y comprensivo contribuye a reforzar la autoestima del niño en sus capacidades, y lo impulsa a vencer sus propias deficiencias.

Factor socio-cultural.- Dentro de la cultura de un pueblo la educación siempre ha sido un factor muy importante y fundamental para su progreso y desarrollo.

El aprendizaje dentro de la educación de un país es modificado e influenciado por la herencia cultural y social.

La familia es el núcleo principal de toda sociedad. Los padres como responsables del desarrollo de sus hijos influyen y determinan en su educación; y el proceso más importante de la educación es el aprendizaje. Este se puede ver afectado o influenciado por la sociedad, la cultura y la familia. El aprendizaje es entonces un factor determinante en la cultura de todos los pueblos.

Factor pedagógico.- Son los que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, siendo los siguientes los más destacados:

El Maestro: Es el facilitador del aprendizaje o aquél que utiliza el juego con fines educativos, va a facilitar el aprendizaje por el contenido emocional que con lleva la actividad lúdica y la fuerza motivacional que impulsa al niño a vencer sus dificultades.

La Escuela: Institución de carácter formativo más que informativo. El edificio escolar que propicia a través de sus instalaciones un medio para la realización de las actividades.

Métodos: Procesos involucrados en la adquisición del conocimiento. A través de éstos se propicia que el niño aprenda a aprender.

Técnicas: Procedimientos didácticos para el logro del aprendizaje.

Materiales y Recursos: Los audiovisuales, revistas, láminas, películas, objetos, animales, vegetales, libros, etc.

Se retoma la importancia de mencionar los factores de riesgo para poder detectar aquel factor que impide un desarrollo normal del niño y que ocasiona un desajuste en cualquiera de sus facultades ya sean físicas o mentales.

Factores de riesgo que producen alteraciones en el niño

PRENATALES	Incompatibilidad sanguínea	
	Alteraciones cromosómicas	
	Radiaciones	
	Desnutrición	
	Infecciones	
	Traumatismo	
	Alcoholismo y Drogadicción	
	Edad de la madre	
Eclampsia (convulsiva, retención líquidos)	SECUELAS	
	Hipoxia	
PERINATALES	Trabajo alargado del parto	Disfunción
	Desnutrición	Retraso
	Tratamiento	Deficiencia
	Infecciones	Disritmia
	Tumoraciones	Paroxismo
	Traumatismo	Convulsiones
	Premadurez o Postmadurez	Psicopatología
	Estrechez pélvica	Transtornos de Aprendizaje
	Desproporción céfalo pélvica	Lenguaje
	Anestesia general	Audición
POSNATALES	Radiaciones	Visuales
	Desnutrición	Neuromotoras
	Tratamiento	
	Infecciones	
	Tumoraciones	
	Traumatismos	
	Alcoholismo y droga	
	Enfermedades metabólicas y vasculares	

2.7 Areas con que cuenta el centro para brindar atención al niño:

La descripción de las áreas de atención con que cuenta C.A.P.E.P. se presenta como apoyo para que la educadora tenga claras nociones sobre como atenderían a los niños y a la vez pueda detectar el problema que presenta y poder determinar si la problemática que observa requiere de atención psicopedagógica.

El centro tiene ocho áreas que ayudan a prevenir problemas de integración y rendimiento escolar, así como la relación familiar y social. Se describen cada una de las áreas, su objetivo y sus parámetros de aceptación.

- Estimulación Múltiple
- Lenguaje
- Psicología
- Psicomotricidad
- Trabajo Social
- Area Médica
- Dento Facial
- Detención y Prevención

2.7.1 Estimulación Múltiple

En esta área se brinda atención psicopedagógica a niños cuya edad oscile entre los cuatro y cinco años dando prioridad a los de cinco. Los alumnos que forman este grupo son niños canalizados por el orientador, la educadora del jardín de niños o por iniciativa del padre de familia.

Las características generales de un niño que asiste a estimulación múltiple son: disminución en su atención y memoria, bajo nivel de comprensión, fallas articulares,

problemas de coordinación fina o gruesa así como su rechazo a integrantes de un grupo.

La atención se brinda a veinte niños máximo por grupo de estimulación, la especialista encargada del grupo requiere la especialidad en el área de problemas de aprendizaje.

Los niños asisten de lunes a jueves en horario de 9 a 12 matutino o de 14:30 a 17:30 vespertino donde exista este turno, el viernes el niño se integra al jardín de niños del cual fue enviado. El especialista utiliza estos viernes para dedicarlos a reuniones interdisciplinarias, de aspecto técnico-pedagógicas, con orientaciones a padres o bien actualizar el expediente de cada niño que atiende, así como también orientaciones a educadoras.

Objetivo del área

"Proporcionar atención psicopedagógica graduada e integral a los preescolares que presentan alteraciones generalizadas en su desarrollo, con la finalidad de que superen la problemática que manifiesten y se incorporen al sistema educativo regular, con mayores posibilidades de éxito.

Parámetros de aceptación

- Preescolares cuya edad cronológica oscile entre los cuatro y seis años dando preferencia a los de cinco años en adelante o más.
- Preescolares que con base en el resultado de estudio diagnóstico presenten un desfase de 1 año 6 meses como máximo entre su edad cronológica y su edad mental.

Las alteraciones que pueden presentar estos niños son: Atención y memoria disminuidas, dificultad para integrar conceptos, elaborar juicios, razonamientos, hacer análisis y síntesis de situaciones específicas, alteraciones perceptuales, incluyendo nociones corporales, espaciales y temporales.

- Trastornos de lenguaje: alteraciones en su comprensión y articulación.
- Alteraciones en su conducta que dificulten su adaptación o integración al medio familiar, social y escolar.
- Preescolares que requieran continuar en grupo de estimulación múltiple, con buen pronóstico y cuya edad cronológica sea de 6 meses al primero de septiembre (niños subsecuentes).
- No serán aceptados en el grupo, preescolares que presenten trastorno psiquiátricos y requieran tratamiento de educación especial o rehabilitación.

Caracterización del niño

- Atención dispersa
- Bajo nivel de comprensión
- Desubicación temporo-espacial
- Problemas de lenguaje
- Alteraciones en las sensopercepciones
- Hiperquinesia
- Hipoactividad
- Agresividad
- Autoagresión
- Irritabilidad
- Inseguridad

- Desobediencia patológica
- Trastornos por angustia de separación
- Depresión de la infancia
- Incordinación psicomotriz
- Alteraciones en la integración del esquema corporal
- Lateralidad no definida" (6)

2.7.2 Area de Lenguaje

En esta área asisten niños que presentan alteraciones leves y severas en el lenguaje, su origen varía entre orgánico y funcional.

El especialista encargado del área tiene como preparación la licenciatura en audición y lenguaje. El especialista determina por medio de una exploración lingüística si el niño en realidad presenta alguna deficiencia, al igual detecta en cual área del lenguaje el niño presenta su alteración.

Una vez detectado el problema el especialista elabora un plan de trabajo para atacar el problema y es dependiendo de las necesidades del niño que se programa y proponen objetivos a lograr. Es importante señalar que todos los especialistas mantienen contacto directo y continuo con padres de familia creando compromisos para que apoyen en casa con las tareas asignadas por el especialista.

El número de niños que atiende de lunes a jueves es de veinte niños pero éstos se calendarizan en terapias de 45 a 50 minutos, una vez o dos veces por semana dependiendo de la problemática del niño.

(6) S.E.P Lineamientos normativos para la operación en el área de estimulación múltiple pág 7.

Objetivo del área

“Proporcionar servicios de diagnósticos y atención especializada a los preescolares que presentan alteraciones leves en el lenguaje, facilitando su integración familiar, escolar y social.

Parámetros de aceptación

Niños cuya comprensión sea acorde a su edad cronológica y que presenten en su comunicación lingüística algunas de las siguientes alteraciones:

- 1.- Trastornos en la articulación de algunos fonemas.
- 2.- Lenguaje ininteligible por múltiples alteraciones articulatorias.
- 3.- Alteraciones en los órganos fonoarticuladores (labios, paladar, o dientes) cuyas condiciones postoperatorias o de tratamiento sean las adecuadas para llevar a cabo la atención y que no se encuentren recibiendo terapia en otra institución.
- 4.- Inadecuada utilización de categorías gramaticales (alteraciones morfosintácticas), y/o alteraciones articulatorias.
- 5.- Retardo en la adquisición del lenguaje.
- 6.- Escaso vocabulario por deprivación ambiental y/o cultural.
- 7.- Dificultad en el ritmo de la expresión verbal (tartamudez) estos casos deberán ser vistos conjuntamente por el área de psicología.”(7)

La atención que brinda el especialista a los niños que asisten a esta área, es presentada en dos modalidades, terapia individual y grupal.

Las actividades que propone el especialista tienen el propósito de que el niño supere su problemática, como ejemplo (ver anexo 3).

(7) S.E.P Lineamientos normativos para la operación en el área de lenguaje pág. 8

2.7.3 Area de Psicología

Esta área es atendida por un psicólogo quien se encarga de aplicar una serie de test y baterías para determinar la edad mental del niño que es canalizado a C.A.P.E.P. tomando en cuenta las observaciones que reporte la orientadora, la educadora o los mismos padres de familia, en base a los resultados el equipo interdisciplinario determina las áreas en que el niño se encuentra bajo y cuales terapias debe de recibir.

Con lo anterior el psicólogo tiene elementos para formar su grupo tomando principalmente como candidatos aquellos niños que presenten problemas emocionales al igual problemas en la dinámica familiar que afecten su proceso de enseñanza así como el desarrollo del niño.

La modalidad de atención en psicología es individual y grupal. Atiende de 20 a 30 niños alternados en horarios de 45 a 50 minutos de lunes a jueves.

La terapia individual es con niños que presentan una problemática muy severa como trastornos en el desarrollo de la personalidad, con desajuste emocional, inhibición, etc. estas son con orientaciones a padres en forma periódica y constante.

La terapia de grupo es con niños que coinciden en su problemática y el problema es menor al antes mencionado dentro de estos trastornos psicosomáticos trastornos en el desarrollo de la personalidad, problemas de adaptación, etc., las orientaciones que se brindan a los padres de estos niños es periódica y específica.

Objetivo del área

"Contribuir a la integración del diagnóstico interdisciplinario y apoyar la atención psicopedagógica de los preescolares que asistan al centro.

Parámetros de aceptación

- Conducta impredecible
- Baja tolerancia a la frustración
- Labilidad emocional
- Impulsividad
- Desobediencia patológica
- Agresividad
- Hiperquinesia
- Angustia
- Trastornos del sueño
- Sueño inquieto
- Terrores nocturnos
- Somniloquia
- Enuresis
- Encopresis
- Distractividad
- Alteraciones perceptuales
- Trastornos de la noción-temporo-espacial
- Disociación
- Confusión de figura fondo
- Trastornos de lenguaje
- Tartamudez
- Dislalias
- Trastornos morfosintácticos"(8)

(8) S.E.P Lineamientos normativos para la operación en el área de psicología pág. 8

Características de la psicoterapia

Individual con orientaciones periódicas específicas a los padres de familia:

- Niños preescolares que presentan algún desajuste emocional.
- Trastornos en el desarrollo de la personalidad.
- Problemas reactivos ante situaciones traumáticas.
- Problemas severos de relación y comunicación interpersonal (inhibición marcada).

Se utiliza la cámara Gessell para observar las conductas presentadas (ver anexo 3).

Problemas emocionales severos de relación objetales (pérdida de figuras parentales o figura representativa en la vida del niño).

De grupo con orientaciones periódicas específicas a los padres de familia:

- Grupos de niños preescolares de diferente sexo con problemática compatible, que permita la interacción grupal. Con grado de patología menos severo que los que se enuncian anteriormente.
- Trastornos psicósomáticos.
- Trastornos en el desarrollo de la personalidad (inmadurez).
- Trastornos emocionales derivados de una dinámica familiar inadecuada.
- Problemas de adaptación al medio (socialización).

2.7.4 Area de Psicomotricidad

El grupo de psicomotricidad la atiende un especialista en trastornos neuromotores. Atiende a 30 niños de lunes a jueves en horarios de 45 a 50 minutos.

La especialista integra su grupo con niños a los cuales les falta integrar su esquema corporal, presentan torpeza motora, equilibrio inestable, lateralidad no definida, así como alteraciones en su coordinación óculo-manual.

A estos se les aplica una exploración psicomotora para determinar específicamente el problema y en base al resultado formular un plan de atención para cada niño atendiendo su necesidad real.

Las características del salón de Psicomotricidad son muy especiales, es un salón muy grande que está dividido en dos áreas, una la más pequeña está dedicada a la motricidad fina, la otra área más grande está equipada con espejos grandes, barra de equilibrio, cuerdas, colchones, escaleras, etc. esta es para favorecer la motricidad gruesa. Al igual que los otros especialistas mantiene comunicación con padres acerca de como apoyar a sus hijos, de como avanza o si existe un retroceso o estancamiento.

Objetivo del área

"Favorecer el desarrollo integral del educando que presenta alteraciones psicomotoras, a través del conocimiento y movimiento de su cuerpo, con la finalidad de lograr una mejor adaptación a su medio familiar, escolar y social.

Parámetros de aceptación

Los niños canalizados a psicomotricidad que presenten algunas de las siguientes alteraciones:

- 1.- Desconocimiento y falta de integración del esquema corporal así como de sus funciones.
- 2.- Representación gráfica del esquema corporal fragmentada o incompleta.

- 3.- Torpeza motora.
- 4.- Inconsistencia en el tono muscular.
- 5.- Equilibrio inestable.
- 6.- Lateralidad no definida o contrariada.
- 7.- Alteraciones perceptuales correspondientes a la coordinación fino y viso motora.
- 8.- Alteraciones en la organización temporo-espacial y estructuras rítmicas.
- 9.- Inquietud excesiva, atención dispersa, poca posibilidad para relacionarse o adaptarse a su medio ambiente.
- 10.- Timidez e inseguridad para participar en actividades grupales."(9)
(Ver anexo 4) actividad sugerida para trabajar un aspecto de esquema corporal.

2.7.5 Area Médica

El personal de esta área forma parte del equipo de diagnóstico y el objetivo primordial es detectar en los niños que asisten a C.A.P.E.P. alteraciones de tipo orgánico, físico o nutricional que se obstaculicen sus procesos normales de desarrollo.

Además, realizan pláticas referentes a la prevención de la salud, orientadas a la población que asiste al centro, abordando los siguientes temas:

- Hábitos de higiene corporal.
- Planificación familiar.
- Prevención de enfermedades más frecuentes en el preescolar.
- Hábitos dietéticos y nutricionales básicos para el desarrollo físico y mental.
- Deficiencias visuales y auditivas.
- Importancia del tratamiento médico en el niño con alteraciones en el desarrollo neurológico.

(9) S.E.P Lineamientos normativos para la operación en el área de psicomotricidad pág.

- Relación entre el proceso y el acto pedagógico.
- Parasitosis entre otros.

La persona responsable de ésta área es el médico.

Objetivos generales (área medica)

- "- Detectar en los niños asistentes a los centros, patologías que obstaculicen, nulifiquen o retarden su proceso de desarrollo.
- Establecer programas paralelos, acordes con otras disciplinas, que permitan realizar acciones tendientes a proporcionar atención biopsicosocial.
- Preservar en condiciones óptimas, el estado físico general de los niños asistentes a los centros.

Objetivos específicos

- Instituir acciones terapéuticas tendientes a mejorar las condiciones de salud de los niños asistentes a C.A.P.E.P.
- Contribuir en el diagnóstico del caso, con el fin de adecuar sus acciones terapéuticas a las del grupo interdisciplinario.
- Realizar acciones conjuntas con otras áreas, tendientes a modificar las condiciones biológicas, psicológicas y sociales, que interfieren en el desarrollo del niño y en su integración a la familia y comunidad.
- Coordinar con el sector salud la atención médica a los niños asistentes al centro y que no estén protegidos por ningún régimen de medicina institucionalizada.
- Detectar y canalizar a las instituciones correspondientes, las patologías no susceptibles de ser atendidas en los servicios del área médica.
- Orientar a padres y terapeutas en la detección y prevención de alteraciones de la salud." (10)

(10) S.E.P Programa de Atención Preventiva de Educación Especial pág 409.

2.7.6 Trabajo Social

Dentro de las funciones que realiza la trabajadora social están las de investigación y tratamiento de problemas sociales que se presentan dentro del Centro de Atención Preventiva al que pertenece.

El trabajador social es el responsable de realizar las visitas a Jardines de Niños y hogares de los Educandos con el fin de establecer la relación entre el niño, el centro, el hogar, y la comunidad, elabora historias sociales orientando a la familia sobre posibles alternativas de solución a los problemas que interfieren con el tratamiento del menor, sensibilizándolos sobre la importancia de su papel en la formación de sus hijos. Otra de sus funciones es coordinar el enlace del centro a instituciones del Sector Salud y Educación, que proporciona ayuda a la población que presenta problemas de tipo social, salud y educación, manteniendo actualizado el directorio correspondiente a las instituciones mencionadas.

Los trabajadores sociales organizan pláticas dirigidas a la población que asiste al centro, planteando temas de interés para ellos.

Para solicitar la intervención es necesario que el terapeuta, psicólogo o director del centro detecte alguna situación que interfiera en la atención del pequeño lo cual comunica al trabajador social para que investigue e intervenga en el caso.

La problemática puede ser:

- 1.- Inasistencias del niño a sus terapias.
- 2.- Falta de colaboración de los padres en la terapia.
 - a) Incumplimiento de tareas y/o ejercicios.
 - b) Incumplimiento de sugerencias de manejo.
 - c) Impuntualidad en la llegada o salida del niño.
- 3.- Maltrato del niño.

- 4.- Deficiente manejo familiar.
- 5.- Dinámica familiar disfuncional.
- 6.- No aceptación del problema del niño por los padres.
- 7.- Establecer enlace o comunicación entre los especialistas.

La responsable de ésta área es el trabajador social.

Objetivo general del área

"Contribuir al bienestar social de la población que asiste a C.A.P.E.P. abarcando los aspectos de protección e integración familiar, educación, salud, alimentación, recreación y vivienda." (11)

2.7.7 Ortopedia Dentofacial

El cirujano dentista apoya básicamente el área de lenguaje, ya que su función dentro de C.A.P.E.P. es realizar el diagnóstico de alteraciones en la boca mediante la aplicación de la valoración de Ortopedia Dentofacial, en la cual detectan las alteraciones que interfieren en la articulación de las palabras.

Este se coordina con las Instituciones del Sector Salud, con la finalidad de que éstas proporcionen al niño la atención que requiere (extracciones, obturaciones, cirugía, elaboración de placas, ortodoncia, endodoncia), así mismo comunica a los padres el plan de atención y los cita periódicamente para verificar los avances del niño.

(11) S.E.P Lineamientos normativos para la operación de trabajo social pág. 8

Los cirujanos dentistas realizan además pláticas a nivel preventivo, abordando los siguientes temas:

- Prevención de caries e higiene bucal.
- El niño con secuela de labio paladar hendido.
- Alteraciones en el aparato fonoarticulador.

El responsable de esta área es el dentista.

2.7.8 Area de Detección y Prevención

El encargado es un orientador que sirve como enlace entre jardines de niños regular y C.A.P.E.P. Este es el encargado de detectar, observar y canalizar a los niños que presentan características mencionadas en las áreas específicas.

Este tiene el compromiso con las orientadoras del jardín de niños de brindarles orientaciones durante el transcurso del año escolar así también a los padres de familia.

Durante los primeros días de agosto y septiembre se lleva a cabo la predetección para canalizar los niños que presentan mayor problemática en el desarrollo de las actividades del jardín de niños aplicando como instrumento de detección la observación de la educadora, el dibujo libre, la figura humana y la entrevista con la madre. Esto ayuda para determinar si es necesario aplicar el diagnóstico completo, este se aplica por el psicólogo.

El orientador calendariza durante el año los jardines que va a visitar y cuales con los temas a tratar, estos pueden ser sugeridos por educadoras o por padres de familia en ocasiones, se apoya de los especialistas para brindar las orientaciones.

Objetivo:

"Detectar a los preescolares de los terceros grados, de los jardines de niños oficiales, que manifiestan alteraciones en su desarrollo y brindar orientaciones psicopedagógicas a los padres de familia y educadoras a fin de que estos niños superen la problemática presentada.

Parámetros de aceptación

Los preescolares que se atienden en la modalidad de detección, pueden presentar alguna (s) de las siguientes alteraciones:

- 1.- Pobre integración del esquema corporal.
- 2.- Dificultad para establecer relaciones temporo-especiales.
- 3.- Atención dispersa.
- 4.- Fallas en memoria (inmediata y mediata).
- 5.- Lenguaje limitado y/o Dislalias funcionales.
- 6.- Conducta motriz insegura e ineficiente.
- 7.- Comportamiento torpe y dificultad para el manejo correcto de los objetivos.
- 8.- Problemas de conducta."(12)

2.7.9 Grupo Interdisciplinario

La existencia del grupo interdisciplinario dentro de la institución tiene por objeto el estudiar en forma integral, como individuos Biopsicosociales a los niños preescolares remitidos al servicio, por otro lado, el establecer una comunicación directa y continua que propicie la actualización y coordinación de actividades técnicas que enriquezcan el trabajo de grupo.

(12) S.E.P Lineamientos para la operación del área de Detección y Prevención pág. 8

Al mismo tiempo programa pláticas específicas para los padres de familia quienes recibirán orientaciones en lo referente a la evolución de sus hijos, a fin de poder ayudarles a superar las alteraciones que presentan.

Los responsables de ésta área son: el psicólogo, terapeuta de lenguaje, maestro del grupo (estimulación múltiple), especialista en psicomotricidad, trabajador social, médico (en caso de que halla), y la directora.

CAPITULO III

LOS VINCULOS QUE EXISTEN ENTRE C.A.P.E.P. Y JARDINES DE NIÑOS REGULAR

El vínculo que actualmente existe entre el departamento de preescolar y C.A.P.E.P. es bueno, esto es debido a la gran labor que realiza la jefa de oficina de C.A.P.E.P. por lograr que la autoridad inmediata conozca la importancia de los servicios que brinda el centro a niños preescolares regulares. Aproximadamente hace 3 años la jefa del departamento acepto el poco conocimiento del funcionamiento de C.A.P.E.P., sus necesidades, sus aspiraciones, cobertura, al igual su forma tan especializada de trabajar; a partir de aquí se ha visto un acercamiento de su parte por apoyar el servicio, se ha dado a la tarea de conocer los centros, sus instalaciones así como sus necesidades.

La jefa del departamento de preescolar es la autoridad inmediata de las jefas de sector, éstas conocen en forma vaga de los servicios que brinda C.A.P.E.P. pidiendo a sus supervisoras a inicio de año que informen a las directoras que canalicen a niños con problemas, éstas a su vez hacen llegar la información a las educadoras, este canal de información es muy deficiente ya que en la mayoría de los casos no existe la debida información para poder detectar e identificar los problemas presentados por los niños, además le impide acceder al proceso enseñanza-aprendizaje en este nivel a la metodología que desarrolla la educadora en su trabajo.

Mencionando el desconocimiento acerca de cómo es el servicio y las vías de canalización a C.A.P.E.P. ha impulsado a dos educadoras correspondientes a la zona 9 de preescolar regular unidas con la compañera que labora en C.A.P.E.P. para buscar estrategias y mejorar el nivel de atención a los niños que se atienden en los

jardines regulares; así como conocer los servicios que brinda el centro al nivel de preescolar.

Esto ha permitido conocer en sí cómo atienden a cada niño con diferente problemática, así se detectó que el trabajo realizado no varía mucho entre las actividades que se llevan a cabo en el jardín de niños regular, pero éstas van encaminadas con un objetivo específico en cada niño y la atención es casi personalizada atendiendo directamente la problemática que presenta el niño para favorecer un equilibrio normal de desarrollo ya que los especialistas de las diferentes áreas intervienen en la atención en caso necesario, éstos a su vez involucran a los padres de familia que son un fuerte apoyo para que sus hijos superen su problemática.

Los niños canalizados a C.A P.E.P. son bien atendidos desde el momento en que llegan al centro, estos son remitidos por la orientadora que cubre un cierto número de jardines de niños federales con el programa de detección y prevención; otro canal de acceso al centro son los niños que los padres de familia llevan por iniciativa propia. Estos últimos tienen una atención más directa por sus padres a su problema, ya que de antemano aceptan el problema y están dispuestos a apoyar el trabajo del especialista

Existen jardines de niños que no son cubiertos por el programa D.Y.P. pero las educadoras podemos canalizar al niño por medio de un oficio mencionando en forma general el comportamiento presentado en el aula, esto da pie para que se le aplique un diagnóstico completo aplicado por el psicólogo y el terapeuta de lenguaje, esto arroja datos relevantes para poder conocer el problema y el área afectada, teniendo los especialistas el resultado del diagnóstico, se lleva a cabo una reunión interdisciplinaria para tomar en cuenta todas las observaciones de los especialistas que atendieron en el diagnóstico al niño y poder así determinar las áreas a las cuales el niño va a asistir dos o cuatro días a la semana y el resto se integra al jardín de donde lo remitimos; se ha detectado que las educadoras que recibimos niños que

asisten a C.A.P.E.P. nos desligamos de todo compromiso sin buscar el contacto con el especialista o la orientadora para buscar estrategias de apoyo hacia el niño.

En realidad no existe comunicación entre educadoras y especialistas para brindar apoyo real y congruente de integrar al niño que asiste a los dos lugares, es decir hay niños que asisten dos o cuatro días a C.A.P.E.P. y el resto de días hábiles se integra al jardín de niños regular. Es pertinente mencionar que la normatividad que rige C.A.P.E.P., no marca este vínculo de comunicación pero que en la práctica se ve la desventaja por la falta de comunicación, por lo que sería importante que se produjera este lazo, para que la especialista y educadora unan esfuerzos y apoyen pedagógicamente al niño, así éste logre asistir a C.A.P.E.P. y al jardín de niños regular los días que se requiera. Teniendo una secuencia en su atención en C.A.P.E.P. y en jardines de niños.

Por lo tanto es importante señalar que la falta de interés por parte de la educadora provoca en el niño inseguridad que da como resultado la inasistencia al jardín de niños regular.

CAPITULO IV

APORTES TEORICOS SOBRE EL DESARROLLO DEL NIÑO EN LA ETAPA PREESCOLAR.

Los aportes teóricos nos dan a conocer paso a paso como se desarrolla el niño cognitivamente y emotivamente para poder comprender las formas de comportamiento, qué factores intervienen para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y qué debemos tener en cuenta para respetar la personalidad y la necesidad de cada niño. Los especialistas que laboran en C.A.P.E.P. apoyan su práctica educativa comúnmente en la teoría de Piaget y Freud por lo que se consideró pertinente exponer algunos aportes teóricos del desarrollo de la personalidad en el niño en base a estos dos autores que han logrado llevar a cabo investigaciones con diferentes formas de concebir el desarrollo del niño y las etapas por las que atraviesa, desde que nace hasta la edad preescolar, que gracias a sus estudios, observaciones, investigaciones y experimentos han logrado aportar aspectos valiosos para comprender mejor al niño.

Jean Piaget es un epistemólogo que dedicó su vida al estudio del niño desde el punto psicogenético, este ha ejercido una gran influencia en la psicología del desarrollo.

Sigmund Freud es un psicoanalista que ve al niño como un organismo reactivo y cuyo desarrollo atraviesa por estadios.

De acuerdo con Freud el organismo humano pasa por diversos estadios de desarrollo psicosexual (oral, anal, genital), cuyo nombre se relaciona con las partes del cuerpo consideradas como fuentes primarias de gratificación en cada fase.

Enseguida se explicará más ampliamente a estos dos autores.

4.1 Jean Piaget

Jean Piaget fue un psicólogo suizo considerado uno de los más importantes en el campo de la psicología educativa infantil. Su principal interés se apoya en el área de la conducta intelectual o cognoscitiva.

Piaget ha contribuido a la psicología del desarrollo intelectual destacando las invariantes funcionales y estructuras.

Las invariantes funcionales son aquellos procesos cognoscitivos innatos, universales e independientes de la edad. Las principales invariantes son: la adaptación, asimilación y la organización. Las estructuras son procesos intelectuales que cambian con la edad.

Por lo cual él clasifica el desarrollo intelectual del niño en 4 períodos:

- Período de la inteligencia sensorial (Del nacimiento a los 2 años).
- Período Preoperacional (de los 2 a 7 años).
- Período de las operaciones concretas (7 a los 12 años).
- Período de operaciones formales (12 a los 15 años).

Ahondaremos en el período Preoperacional por ser éste en el que se encuentra el niño preescolar.

Durante éste período el niño adquiere la habilidad de manipular su medio ambiente en forma simbólica, esto es, mediante representaciones internas y pensamientos acerca del mundo externo.

Principales características del niño durante el período preoperatorio:

El animismo.- Es la tendencia que tiene el niño de concebir las cosas como dotadas de vida, para él lo que se mueve tiene vida y lo inerte él se la da.

El artificialismo.- El niño cree que las cosas han sido creadas por el hombre o por un ser divino.

El realismo.- El niño supone que los cuentos, sueños o hechos que no son reales forman parte de la realidad.

4.2 Sigmund Freud

Sigmund Freud psiquiatra vienes fundador del psicoanálisis, teniendo ideas diferentes a Piaget. Concentró su atención en las causas y las curas de las condiciones psicopatológicas. Sus teorías se basan en intensas experiencias de una clínica psiquiátrica.

Freud se interesó en los deseos, sentimientos y temores de los niños así como la importancia de los motivos y las emociones. (Madurez emotiva)

Freud al igual que Piaget acepta que un individuo atraviesa diferentes fases durante su desarrollo para alcanzar su maduración. Las etapas que propone se centran en las zonas corporales:

Fase oral: Se da con el nacimiento enfrentándose al placer a través de la boca.

Fase Anal: Se relaciona con el funcionamiento de la zona anal, sobre el placer que siente al retener y expulsar las heces.

Fase Fálica: Se inicia el placer en los órganos genitales. Con esto el niño explora su cuerpo encontrando placer en algunas zonas, el mal manejo de esto provoca los complejos de Edipo (en el niño) y los de Eléctra o castración (en la niña).

Predominan los sentimientos sexuales y agresivos así como las fantasías asociadas con los genitales.

Latencia .- En esta fase los impulsos sexuales y agresivos están relativamente inactivos.

Fase Genital: Se da durante la adolescencia se relacionan sexualmente con personas del sexo contrario buscando satisfacer sus deseos.

4.3 Comparación entre Piaget y Freud

Estos dos teóricos de la psicología coinciden en dividir el desarrollo en etapas, (períodos, fases, estadios) para poder clasificar las características que presentan los niños desde su nacimiento hasta su madurez mencionando los dos, edades aproximadas sin que esto llegara a tomarse como algo rígido, tomando en cuenta el entorno natural, social y familiar que rodea al niño, que favorece o desfavorece el desarrollo de éste.

Podemos detectar diferencias en el enfoque que caracterizan la forma en que describen cada uno de ellos el desarrollo. Piaget desarrolla el pensamiento y Freud el desarrollo de la personalidad.

Mientras que Piaget los clasifica como etapas, períodos o estadios Freud los clasifica en fases.

4.4 Teorías que apoyan la práctica educativa en C.A.P.E.P.

El servicio que brinda involucra principalmente los diagnósticos interdisciplinarios y teóricamente atiende a la psicogenética de Jean Piaget la cual es el sustento teórico de la educación preescolar. La teoría psicogenética atiende el desarrollo de las estructuras cognitivas íntimamente unidas al desarrollo de la afectividad y de la socialización del niño.

El centro de atención Psicopedagógica está compuesto por cinco áreas, de las cuales, el área de psicología no solo se apoya en la teoría de Piaget sino que son varias teorías, las cuales seleccionan en función de las necesidades individuales o de pequeños grupos que son atendidos en ésta área.

Generalmente utilizan la teoría del psicoanálisis ya que en ésta se encuentra la más importante clasificación de neurosis infantiles; es una terapia en la cual se conforma una serie de elementos los que se modifican y perfeccionan al desarrollarse en función de nuevos conocimientos. Es un cambio del funcionamiento de la mente; el psicoanálisis a intentado valorar en el funcionamiento psique, la importancia del inconsciente y especialmente la de los impulsos (primordialmente sexuales).

Otras de las teorías utilizadas en psicología y lenguaje son el conductismo, dadas las necesidades de conocer la etiología y poder controlar la conducta presentada por el niño y determinar como obtener un cambio de conducta observable.

Conocer diferentes teorías psicológicas ayudan para poder apoyar a los educandos a nuestro cargo para entender el porque reacciona así sin tener una razón, ya sea de agresión o de aislamiento.

CAPITULO V

EL PROCESO DE LA INVESTIGACION

Dentro de éste apartado describimos los motivos que nos llevaron a la estructuración del capítulo que para su elaboración nos apoyamos en el manual para elaborar trabajos de investigación documental, ya que fué la fuente que facilitó la comprensión para desarrollar cada uno de los pasos a seguir, no desconociendo que existen otras fuentes para elaborar trabajos de investigación documental.

5.1 Elección del tema

El motivo que originó la elección del tema del presente trabajo fué debido a las situaciones que se enfrentan muchos de los educadores, cuando en el grupo detectábamos niños con problemas en el aprendizaje, de conducta, de integración, temas que abordamos en reuniones de consejo técnico, intercambiando experiencias de cómo poder tratar esos niños; sí nos pasaba la idea de que posiblemente esos niños debían de asistir al Centro de Atención Psicopedagógica, pero para muchos educadores nos es difícil poder sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la atención Psicopedagógica ya que también desconocemos la función que realiza éste centro; también sucedía que algunas madres al llevar a sus hijos al centro ya canalizado por la educadora pasaba que el niño era rechazado porque ya no había cupo, pues los grupos se completaban con los niños de la zona urbana que son los que tienen mayor acceso de información en comparación con las zonas semi-urbanas y rurales; motivo por el cual eran rechazados. Cabe mencionar que también influyó la situación de ver algunos niños dentro de los jardines regulares que son despreciados por otras madres con comentarios de que ya no venga ese

niño al jardín porque es muy peleonero, cuando su comportamiento puede tener una causa y puede ser tratado en el centro psicopedagógico.

Así fué como de esta manera, comentarios, experiencias, interpretaciones de los padres de familia y la situación de los niños conformó la decisión de elegir el tema de investigación para nuestro trabajo: Los servicios que brinda C.A.P.E.P. a los niños de preescolar.

5.2 Plan de trabajo

Después de seleccionar la problemática a investigar se elaboró un plan de trabajo.

Se consideró que para dar inicio el primer capítulo contendría

Primer capítulo

- Planteamiento del problema.- En él se considera la problemática a investigar.
- Justificación.- Causas que se consideraron de importancia para llevar a cabo la investigación.
- Objetivos.- En él se plantean los propósitos que se pretenden alcanzar.

Segundo capítulo

- Se consideró las bases legales y normativas del funcionamiento de C.A. P. E. P.

Tercer capítulo

- Metodología.- Manejo de Recursos y métodos empleados en dicha investigación.

Cabe mencionar que durante el desarrollo de elaboración surgieron otros puntos que se tuvieron que anexar ya que se consideraron importantes.

Capítulo I: Se le incluyó los antecedentes.

Capítulo II: Se le anexaron los factores que favorecen el aprendizaje y factores de riesgo que producen alteraciones en el niño.

Capítulo III: Se tenía contemplado con la metodología pero se vió la importancia de señalar los vínculos entre Jardín de Niños Regular y C.A.P.E.P.

Capítulo IV: En el se enuncian algunas teorías que nos aportan elementos valiosos acerca del desarrollo del niño desde dos puntos de vista.

Capítulo V: Una vez incluidos los temas anteriores la metodología quedó ubicada en este capítulo.

Presentándose al final de éste sugerencias y conclusiones, bibliografía, así como un glosario para que el lector tenga una idea de los conceptos que se abordaron.

Finalmente se presentan algunos anexos en relación a algunos aspectos relevantes.

5.2.1 La definición del problema

La importancia del trabajo de investigación es conocer los servicios que brinda C.A.P.E.P. a los niños de preescolar con leves alteraciones en el aprendizaje y como educadoras tener elementos necesarios para mejorar la práctica que se brinda a los niños que se atiende, para ayudarlo en su problema y poder detectar factores que favorecen o entorpecen el desarrollo normal del niño; con el propósito de que este trabajo llegue a manos de educadores y padres de familia, principalmente a los que residen en zonas semi-urbanas y rurales dados que son los que menos tienen acceso de información y servicio.

5.2.2 Agenda de Trabajo

Para el desarrollo de nuestro trabajo se elaboró un plan jerarquizando los puntos a investigar sin que existiera un tiempo delimitado para así poder abarcar temas flexiblemente tratando de hacer de la mejor manera cada una de las partes que integran la estructura de éste trabajo.

5.2.3 Esquema del trabajo

El esquema que se manejó para presentar el trabajo de investigación está clasificado sistemáticamente en capítulos, títulos y subtítulos de manera jerárquica.

Estos esquemas están representando a los capítulos con números romanos y a los títulos, subtítulos y acápites con numeración arábica.

Ejemplo:

Capitulo I

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Planteamiento del problema
- 1.3 Justificación
- 1.4 Objetivos

5.3 Recopilación del Material

Para proceder a la recopilación del material bibliográfico que fuera apoyar esta investigación se llevó a cabo primeramente la elección y delimitación del plan de trabajo, poniendo en claro la tarea que cada una de las investigadoras tuvo que

realizar para conseguir y reunir todos aquellos documentos bibliográficos que nos aportaran información referente al tema; fué así como se reunieron los libros editados por la U.P.N. como son técnicas y recursos de investigación, teorías del aprendizaje, folletos de C.A.P.E.P. su programa y los lineamientos normativos de cada área y diversos libros que apoyaron teóricamente el trabajo a realizar; pero no siendo suficiente el material reunido para la elaboración del presente se tuvo que recurrir a la biblioteca de la U.P.N. solicitando el libro de Manual de Técnicas de Investigación Documental; a la vez se realizaron visitas al Centro de Atención Psicopedagógica donde se hicieron algunas interrogaciones a los especialistas de cada área y se observaron las terapias de cada uno de ellos para poder conocer directamente el funcionamiento que presta el Centro.

5.3.1 Organización del Material

Después de haber reunido todos aquellos materiales bibliográficos para el desarrollo de la investigación se analizaron cada uno de ellos extrayendo aquellas informaciones que apoyaran el desarrollo del trabajo, permitiéndonos hacer una discriminación selectiva del material con los documentos normativos que rigen la práctica educativa de C.A.P.E.P.

Lo anterior permitió enriquecer el concepto que anteriormente se tenía del centro valorando la importancia de poder contar con un centro en el nivel de preescolar que brinde apoyo a niños que presentan leves alteraciones en su desarrollo que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

5.4 Redacción Final

La información recabada para ésta información se realizó con la modalidad de Investigación Documental. Investigar significa buscar, dar respuesta a lo que buscamos.

Este documento basado en la recopilación de diversos libros y folletos por medio de fichas de trabajo y bibliográficas apoyándonos en el método de investigación bibliográfica.

Al llevar a cabo esta investigación tiene como finalidad lograr tener elementos que permitan conocer los servicios que brinda C.A.P.E.P., y a la vez como educadoras buscar mejores estrategias para enriquecer la práctica educativa y poder mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de los niños.

CONCLUSIONES

- Los educadores de Jardines de Niños (semi-urbanos y rurales) desconocen el servicio de C.A.P.E.P. ya que este centro y el departamento de preescolar no se han preocupado por brindar la información a quien corresponde.
- Al analizar los documentos que rigen normativamente a C.A. P. E. P. se encontró que existe un apartado donde incluye la orientación a educadores y padres de familia como alternativas de difusión viéndose que en la práctica no es del todo funcional ya que no logra abarcar a la comunidad en general.
- Es muy importante que educadores y padres de familia conozcan el servicio de apoyo que brinda C.A.P.E.P. ya que existen niños en Jardines regulares que requieren la atención Psicopedagógica y no la reciben.
- La asistencia de los padres de familia a las terapias familiares que en el C.A.P.E.P. realizan permiten que el niño logre superar las alteraciones que repercuten en su desarrollo.
- Es necesario resaltar el trabajo preventivo que realiza el centro, para mejorar el rendimiento escolar.

SUGERENCIAS

- Si se mejoraran las relaciones de comunicación entre el departamento de Educación Preescolar y las oficinas operativas del centro de C.A.P.E.P. se daría una vinculación estrecha de conocimiento del servicio de apoyo a Jardines de Niños Normales.
- Es muy importante que los educadores conozcan los servicios que brinda C.A.P.E.P. esto lo apoyaría para sensibilizar a padres de familia a llevar a sus hijos a que reciban atención Psicopedagógica.
- Con un documento como este en el Jardín de Niños, sobre los servicios que brinda C.A.P.E.P. permite a los educadores tener en cuenta las posibles alteraciones que en su desarrollo presentan los niños a nivel afectivo, psicomotor o cognitivo.
- Que el centro C.A.P.E.P. cuente con más personal para que alcance a cubrir las demandas a los Jardines de Niños semi-urbanas y rurales.
- Que la especialista y educadora mantengan comunicación para conjuntar esfuerzos en apoyo al niño y este logre asistir a las dos partes.

BIBLIOGRAFIA

- BAENA Guillermina, Manual para elaborar trabajos de investigación documental 4ta. ed. México, Editores Mexicanos Unidos, Sept. 1998.
- Diccionario Enciclopédico de Educación Especial. México, Editorial Diagonal/Santillana 1988 p.2159
- Enciclopedia de la Educación Preescolar. España, Ed. Diagonal/Santillana 1986 1230 p.
- PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. 7ª. Ed. México, Editorial Seix Barral S.A. Nov. 1985.
- RICHMOND, P.G. Introducción a Piaget. 8ª. Ed., España Editorial Fundamentos, 1981.
- S.E.P. Plan Nacional de Desarrollo 95-2000 México 1996. 172 p.
- S.E.P. Guía de Actividades para el Programa de Estimulación Múltiple. México, 1992 156 p.
- S.E.P. Lineamientos normativos para Operación en el área de detección y prevención. México 1991 p. 44.
- S.E.P. Lineamientos normativos en el área de Lenguaje. México 1991.
- S.E.P. Lineamientos normativos del área de Psicología. México 1991.
- S.E.P. Lineamientos normativos del área de Trabajo Social. México 1991.

- S.E.P. Programa de Atención Preventiva de Educación Especial. 1981 p.165.
- S.E.P. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. 1985. p. 24
- U.P.N. Técnicas y Recursos de Investigación IV. 2da. Ed. México 1990 S.E.P. 323 p.
- U. P. N. Teorías del Aprendizaje. Tercera reimpresión. México 1990. S.E.P.450 p.

ANEXO 1

Actividades específicas por áreas.

Estimulación Múltiple: Atención dispersa

Objetivo:

Concentrará su atención en los estímulos que se le presenten, manifestándolo en la actividad que se le proponga.

Actividad:

Dirigir su atención ante los estímulos como: una grabadora, (visitas a la comunidad, diapositivas, etc.), cambiando impresiones entre ellos.

Materiales:

Una grabadora, objetos reales, dispositivos.

Procedimientos:

Se pedirá al niño preste atención a los sonidos que escuchará, y los ubicará en base a las láminas que se le facilitarán colocando cartas, las cuales contienen el sonido que se escucha ubicándolo en la lámina correspondiente.

ANEXO 2

Lenguaje: Onomatopeyas

Objetivo:

Lograr que el niño emita los diferentes sonidos para estimular los órganos fono-articulares y prepararlo para la comunicación oral intencionada.

Procedimiento:

Se requieren de los elementos concretos y de un cuaderno para gratificarlos. Se presentó al niño un juguete representativo de un animal "PERRO", se le dará el nombre del mismo y la onomatopeya correspondiente; se manejarán ¿Qué es? ¿Cómo hace?, las respuestas serán orales, en un principio habrá balbuceo diferenciado o una aproximación de articulación. Ejemplo:

Se deberán manejar onomatopeyas de animales, instrumentos musicales, juguetes y ruidos ambientales comunes.

ANEXO 3

Psicología: Terapia de Juego

Objetivos:

Que el niño se mueva libremente con los juguetes que se le proporcione, para identificar su problemática.

Materiales:

Varios juguetes.

Procedimiento:

Se realizará en la cámara Géssell, en la que se le pedirá al niño trate de jugar con lo que tiene en ese cuarto.

Sin mencionarle que se estará observando para identificar fijaciones, preferencias.

ANEXO 4

Psicomotricidad: Esquema Corporal

Actividad:

Frente al espejo con piernas abiertas tocar y sentir todas y cada una de sus partes que conforman su cuerpo y los de su compañero.

Objetivo:

El niño conocerá las partes de su cuerpo y su utilidad a través de las sensaciones táctiles.

Desarrollo:

Se les pedirá a los niños que se coloquen frente al espejo con las piernas abiertas, haciendo mención de las partes del cuerpo, tomando en cuenta lo que el niño sabe del tema, iniciando de la parte del cuerpo que él considera más importante o conoce con más precisión y realizar las actividades que con cada parte pudiéramos hacer.

Observaciones:

- Se trabajará con un máximo de 4 niños.
- Propiciar que las actividades a realizar con cada parte del cuerpo sean de interés para los niños creados por ellos mismos.

ANEXO 5

LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LOS C.A.P.E.P. EN EL ESTADO DE NAYARIT



ANEXO 6

UBICACION GEOGRAFICA DE LOS C.A.P.E.P. EN EL ESTADO DE NAYARIT

SEDE	DOMICILIO	COBERTURA	PERSONAL
TEPIC	T.M. AV. 2 Y RIO SUCHIATE CALLE 6 Y F. COLONIA 15 DE MAYO	TEPIC, NAYARIT	6 ESPECIALISTAS DE E.M., 4 TERAPEUTAS DE LENGUAJE 1 ESPECIALISTA EN PSICOMOTRICIDAD 2 TRABAJADORAS SOCIALES 4 ORIENTADORES ENCARGADOS DEL PROGRAMA D.Y.P. 2 MEDICOS 1 JEFATURA DEL AREA PEDAGOGICA 2 ADMINISTRADORES 3 PERSONAS DE INTENDENCIA 1 DIRECTORA
TEPIC	T.V. AV. 2 Y RIO SUCHIATE CALLE 6 Y F. COLONIA 15 DE MAYO	TEPIC, NAYARIT	3 ESPECIALISTAS DE E.M. 2 ESPECIALISTA DE LENGUAJE 2 PSICOLOGOS 1 ESPECIALISTA EN PSICOMOTRICIDAD 1 TRABAJADOR SOCIAL 1 ORTODONCISTA 1 INTENDENTE 1 VELADOR 1 SECRETARIA 1 DIRECTORA
TUXPAN	CALLE PROLONGACION PROGRESO SIN NUMERO COL. ANTONIO R. LAURELES	RUIZ Y SANTIAGO IXCUINTLA	4 ESPECIALISTAS E.M. 2 ESPECIALISTAS DE LENGUAJE 1 PSICOLOGO 1 ESPECIALISTA EN PSICOMOTRICIDAD 1 TRABAJADOR SOCIAL 1 ORIENTADORA 2 ADMINISTRADORES 1 DIRECTORA 2 INTENDENTES
COMPOSTELA	EJIDO LIBRADO RIVERA	SAN PEDRO LAGUNILLAS	3 ESPECIALISTAS DE E.M. 2 ESPECIALISTAS DE LENGUAJE 1 PSICOLOGO 1 ESPECIALISTA EN PSICOMOTRICIDAD 1 TRABAJADOR SOCIAL 1 ORIENTADORA 1 SECRETARIA 1 INTENDENTE 1 DIRECTORA
ACAPONETA	MORELOS # 1 ORIENTE	TECUALA Y HUAJICORI	3 ESPECIALISTAS DE E.M. 2 ESPECIALISTAS DE LENGUAJE 1 ESPECIALISTA EN PSICOMOTRICIDAD 1 PSICOLOGO 1 TRABAJADOR SOCIAL 1 SECRETARIA 1 INTENDENTE 1 DIRECTORA

SEDE	DOMICILIO	COBERTURA	PERSONAL
IXTLAN	CALLE ABEDUL# 191 COL. ARBOLEDAS	JALA, AHUACATLAN Y AMATLAN DE CAÑAS	3 ESPECIALISTAS EN E.M. 2 ESPECIALISTAS DE LENGUAJE 2 PSICOLOGOS 1 ESPECIALISTA EN PSICOMOTRICIDAD 1 TRABAJADOR SOCIAL 1 ORIENTADORA 2 SECRETARIAS 1 ARCHIVISTA 2 INTENDENTES 1 MEDICO 1 DIRECTORA
SANTIAGO	DOMICILIO CONOCIDO	SANTIAGO IXCUINTLA	2 ESPECIALISTAS DE E.M. 1 ESPECIALISTA DE LENGUAJE 1 PSICOLOGO 1 ESPECIALISTA DE PSICOMOTRICIDAD 1 TRABAJADOR SOCIAL 1 SECRETARIA 1 INTENDENTE

GLOSARIO

Afasia

(Neurológico, Patológico, Deficiencia en Lenguaje)

Trastornos del lenguaje que se produce cuando hay una alteración del hemisferio cerebral cuya función primordial es el procesamiento del código del lenguaje. Los métodos lingüísticos permiten precisar que las Afasias son trastornos que afectan al empleo del código lingüístico, definido por el medio lingüístico de referencia.

Audición, Trastornos de la

(Patol., Def. aud.) Cualquier alteración cuantitativa o cualitativa es la correcta percepción auditiva. Puede ser producida por muy distintos niveles y por diferentes periodos y lateralidad.

Causas: Todo trastorno auditivo puede ser ocasionado por una malformación o por una enfermedad en cualquier parte del órgano se traducirá siempre por un mayor déficit auditivo.

Convulsión(es)

(Patol, Neurol) Contracciones violentas e involuntarias de la musculatura voluntaria, debidas a descargar cerebrales paroxísticas, determinadas por una irritación de los centros motores corticales o centro encefálico.

Son características de las enfermedades del grupo de las epilepsias, o se producen como respuestas a ciertas anomalías cerebrales: tumores, encefalitis, falta de irritación o a determinados trastornos del metabolismo.

Deficiencia mental Etiología de la

(Patol, Biolg. Neurol) La deficiencia mental es la expresión clínica de una anomalía del sistema nervioso, por lo que en un estudio etiológico preciso y la comprobación objetiva de las secuelas deben ser tenidos en cuenta como un fin prioritario en orden a un pronóstico, tratamiento y consecuentemente una adecuada prevención. Por lo tanto cualquier patología que afecte al sistema nervioso puede ser causado de deficiencia mental pudiendo tener su origen en un periodo prenatal, perinatal o posnatal.

Disfasia

Trastornos idiopático, de carácter no orgánico, que se produce en la adquisición del habla debido a modificaciones en las estructuras encargadas de la percepción, la integración y la conceptualización del lenguaje.

La disfasia auténtica no debe presentar alteraciones efectivas, motoricas o sensoriales.

Disfunción,(Patol)

Funcionamiento anormal o incompleto de un órgano, ya sea por exceso o por defecto, distinto de la lesión, que implica una alteración en el caso de la disfunción se hace referencia únicamente a la función. Las causas pueden ser muy variadas y las consecuencias dependen del órgano afectado y la media de la afección.

Dislalia (def. leng.) trastornos de la

Articulación del habla que no obedece a la patología del sistema nervioso central, las tres características básicas de las Dislalias son:

- 1.- Constituyen procesos francamente superables.
- 2.- El movimiento básico voluntario puede ser realizado.
- 3.- El defecto articulatorio es razonablemente constante.

Los fonemas dislálidos pueden variar con evolución histórica de la lengua y de un idioma a otro. Las Dislalias son frecuentes en los primeros años de escolaridad, pero suelen ir desapareciendo conforme se siguen las enseñanzas regladas. Estas se clasifican en dos grandes grupos: funcionales y orgánicas.

Dislexia (Def. leng. dif. aprend.)

Existe una casi total unanimidad entre los estudiosos del tema al señalar que el término dislexia significa fundamentalmente "dificultad en el aprendizaje de la lectura y escritura.

Disritmia

(Neural) Alteración del ritmo de las ondas cerebrales.

(Def. leng.) Alteración en ritmo respiratorio y en la asociación fonorrespiratoria que se caracterizan por la mala acentuación de las palabras (disritmia prosódica), la taquilalia o la bralilalia (según el ritmo del habla sea muy acelerado o muy lento), defecto todos ellos en la inflexión vocal, por lo que la entonación no se corresponde con su contenido y se producen anomalías de intensidad en la voz.

Encopresis (Psico. Psq.)

Trastornos cuya manifestación principal persistente eliminación voluntaria e involuntario de heces de consistencia normal o casi normal, en lugares no adecuados según el ambiente sociocultural del individuo.

Enuresis (Psic. Psiq.)

Trastornos cuyo síntoma esencial es la emisión involuntaria y repetida de orina durante el día o por la noche, a una edad en la que se espera que haya continencia, sin que se deba a ningún trastorno somático.

El diagnóstico de la Enuresis solo se puede realizar de los 4-5 años, edad en que usualmente el niño suele alcanzar, en nuestra sociedad, el control de esfínteres. La Enuresis puede ser diurna cuando se produce durante el día, nocturna solo tiene lugar por la noche y mixta cuando se manifiesta tanto durante el día como por la noche.

Hiperactividad (Neurol, Psiq.)

Con toda probabilidad, es la hiperactividad una de las alteraciones de conducta más relevantes en la infancia, aunque solo sea por su frecuencia entre la población escolar. Las características diagnósticas del síndrome hiperactivo varían mucho de unos a otros autores, aunque recientemente puede observarse una cierta coincidencia entre ellos.

Hipercinesia Hyperkinesia (Patol, Neurol)

Excesiva movilidad o inquietud motora.

Hipoxia (Patol)

Aunque en sentido estricto es la existencia de una baja tensión de oxígeno o la deficiencia del mismo en el aire inspirado, suele utilizarse para definir el estado característico por déficit de oxígeno o por la incapacidad de ser empleado adecuadamente por los tejidos.

Mielinización (Fisiol, Neurol)

Fenómeno por el cual algunas fibras nerviosas adquieren durante su desarrollo la vaina de mielina. La mielinización comienza en el embrión humano alrededor de la semana 14 post- fecundación y es muy activa durante el último trimestre de embarazo, no obstante, una gran parte de las fibras realizan este proceso después

del nacimiento, como las fibras de los fascículos piramidales de la médula espinal (que regulan el nacimiento voluntario), que empieza a mielinizarse en el nacimiento y termina de hacerlo cuando el niño empieza a caminar.

La alteración de la mielinización provoca trastornos en la conducción nerviosa, que adquieren especial importancia cuando afecta a fascículos de conducción del sistema nervioso, como la vía piramidal, lo que conlleva perturbaciones en la función motora.

Paroxismo

Perturbaciones del organismo que surge súbitamente y termina con rapidez.

Conjunto de síntomas que usan y recurren en intervalos más o menos distantes.

Somniloquia (psiq.)

Hábito de hablar durante el sueño aunque parece confirmarse la tesis de la influencia de ciertos factores genéticos, se han relacionado la somniloquia con la existencia de un estado de ansiedad persistente. Trastornos del sueño.